



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Marzo / 2018 Año # 6 Edición # 132

100 Periodistas venezolanos piden libertad de expresión en Cuba



Nosotros, periodistas de Venezuela, al cumplirse 15 años de la ola de detenciones en Cuba que se conoció como la “Primavera Negra”, nos manifestamos a favor de una plena libertad de expresión que posibilite el ejercicio del periodismo independiente dentro del país caribeño.

En marzo de 2003, fueron llevados a prisión y posteriormente en su mayoría enviados al exilio un total de 29 periodistas independientes cubanos. Tres lustros después, dentro de Cuba siguen siendo delitos el derecho a expresarse libremente y el ejercicio del periodismo independiente. La falta de libertades en Cuba, que impacta directamente a periodistas dentro de la isla, debe movernos a la defensa de estos derechos y tal situación no puede ser vista con indiferencia por las sociedades de otros países.

Desde distintas ciudades de Venezuela, 22 de marzo de 2018.

Tras cumplirse 15 años de la denominada “Primavera Negra” en Cuba, 100 periodistas venezolanos suscribieron una declaración a favor de la libertad de expresión y el periodismo independiente en la isla caribeña, derechos vulnerados por el régimen castrista con la detención masiva y tortura de periodistas ocurrida en 2003.

Este documento tiene un doble propósito: en primer término, es una manifestación de apoyo a los 29 periodistas independientes que fueron injustamente encarcelados y posteriormente exiliados, y por otro lado, constituye un llamado de atención a los países del hemisferio y del mundo sobre la violación permanente de los derechos fundamentales en Cuba, donde aún sigue siendo un delito informar o expresarse.

La declaración cuenta con la firma de reconocidos comunicadores venezolanos de destacada trayectoria, pertenecientes a los diferentes medios como radio, televisión, así como impresos y digitales; ubicados en las principales ciudades del país. La iniciativa Venecuba (@venecuba) y la asociación civil Medianálisis

(@medianalisis) recopilaron las adhesiones.

Según un informe del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés) que monitorea ataques contra la prensa alrededor del mundo, el 18 de marzo de 2003 día en el que comenzó una era especialmente oscura en Cuba y que se denominó la Primavera Negra, veintinueve periodistas independientes fueron encarcelados solo por ejercer su derecho a la libertad de expresión.

Los reporteros y editores fueron alojados en calabozos mugrientos, lúgubres, infectados de ratas y ubicados a cientos de kilómetros de sus familias. Fueron víctimas de golpizas, humillación y presión psicológica. Recibieron alimentos en mal estado y asistencia médica inadecuada. “Los periodistas injustamente vejados durante la masiva embestida contra la disidencia cubana, fueron finalmente liberados. Pero aquella oscura etapa ha dado lugar a una fase de represión constante y significativa” asegura el informe del CPJ, un organismo internacional con sede en Nueva York.

TITULARES

Negligencias en Empresa estatal

La Empresa estatal de Acopio en la provincia, no asume la cantidad de frijoles por acopiar de los campesinos productores, por no tener fondo monetario suficiente.



Página 2 »

Acatar nueva orden

Ponen medidas drásticas que prohíben al cliente seleccionar a preferencia de su gusto, los sabores a elegir y la cantidad que se desee consumir en el Coppelia de la ciudad pinareña.



Página 4 »

Sin climatización en el local

Cafetería La Descarga, con elegancia y buenas ofertas agradable música, precios módicos acorde a su categoría, resulta insoportable mantenerse bajo la carpa debido al calor sofocante.



Página 6 »





Por: Sandra Haces
Cubana de a pie

Congreso que olvida los intereses del pueblo

Todos hemos vistos por los medios informativos del gobierno cubano la convocatoria al XXI Congreso de la CTC, organización que aglutina al 100% de los trabajadores cubanos y responde a los intereses del partido comunista, único existente en Cuba.

Este congreso se celebrará el próximo año 2019 pero todos sabemos que no resolverá los problemas de los trabajadores y sólo servirá para tratar de inculcarle a la clase obrera la idea de que pronto se resolverán los problemas salariales. En primer lugar, estas largas jornadas de presentación del congreso sólo servirán para ir introduciendo la absurda idea que el gobierno se preocupa por los trabajadores y está en toda disposición de escuchar sus reclamos. Si viviéramos en un país libre esto fuera un poco creíble, ya que estas organizaciones responden 100% a los intereses de quienes la integran para exigirle al gobierno mejores condiciones para los trabajadores. En Cuba todo es al revés, ésta organización sirve para controlar a los trabajadores y continuar pidiéndoles sacrificios para que una cúpula corrupta continúe con su elevado nivel de vida.

Según la convocatoria, los principales temas a tratar en el evento serán la polí-

tica de empleo, la fluctuación laboral, la insuficiente capacidad de compra de los salarios, la estimulación moral y material, así como los llamados a los colectivos laborales para que fortalezcan el amor al trabajo, y cumplan cabalmente con su deber. Evidentemente, todo parece subordinarse al tema del salario. Los trabajadores no manifiestan amor al trabajo, incumplen sus deberes laborales, y cambian con frecuencia de empleo en especial abandonan el sector estatal para incursionar en el emergente sector no estatal debido al insuficiente poder de compra de los salarios que reciben.

Sin duda alguna el bajo salario de los trabajadores es el cáncer de la sociedad cubana, y en las condiciones actuales está muy lejos de solucionar el problema y darle más valor al trabajo. Una de las razones es la poca productividad que existe en el sector productivo del país, fenómeno que está dado en primer lugar al modelo económico que rige en Cuba desde el triunfo de la revolución. Las empresas estatales en su diseño están muy lejos de ser eficientes y aumentar la producción, todo se vuelve como un círculo vicioso donde sus trabajadores al percibir que su salario no les alcanza para satisfacer sus necesidades básicas, optan por buscar algunas alternativas y en este escenario comienza la nefasta

corrupción que ha devorado a las empresas estatales. Un ejemplo claro es el sector azucarero que en las últimas décadas ha caído considerablemente y aunque se ha tratado de recuperar después de su total desmantelamiento, este año ha caído en picada, cuando de 53 centrales previstos para moler en la actual zafra, sólo lo hacen 29, y de estos últimos hay 14 paralizados por las lluvias. Tal situación, por supuesto, provocará afectaciones salariales a los trabajadores, además del casi seguro éxodo de personal calificado hacia otras ramas de la economía.

Los gobernantes están convencidos de que el país no dispone de los niveles productivos y de importación de mercancías que hagan frente a un brusco aumento de la demanda. Esa encrucijada no podrá solucionarse con la simple celebración de un congreso. Por otra parte, hay sectores de la economía cuyos trabajadores encaran el XXI Congreso con un grado de escepticismo aún mayor.

Sin duda alguna la solución a todos los problemas de los trabajadores no será el próximo congreso, hasta que en Cuba ésta organización no funcione de forma independiente los trabajadores seguirán siendo esclavos del gobierno y responderán a los intereses de los que gobiernan con el látigo en la mano. El gobierno olvida el pensamiento martiano: Cuba es de los cubanos y para los cubanos”.

NOTICIA

Problemas de comercialización



Por: Rolando Pupo
Periodista ciudadano

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Las cooperativas de créditos y servicios de este municipio, han tenido que dejar de comprar todo el frijol disponible en los campos de Vueltabajo, ya que la Empresa de Acopio no cuenta con el efectivo necesario para hacerle frente a la gran cosecha de frijol, como expresó, Sandra, esposa de un campesino.

La Empresa de Acopio continúa enfrentando los mismos problemas de comercialización para hacerles frente a las grandes producciones.

Yordán Pupo, delegado del CID y obrero afectado, expresó: “Muchos campesinos han acudido a las cooperativas para acopiar frijol y no han podido ya que, según la información de los representantes, Acopio no tiene dinero, es lo que nos han comunicado”, concluyó Yordán. Con rela-



Foto: ICLEP

Campeños en plena faena en campo de frijoles en el municipio sanjuanero.

ción al asunto anterior, se pronunció Raimundo Pérez, asociado de la cooperativa Rigoberto Fuentes de dicho municipio, quien manifestó: “Tengo un tractor y me dedico a trillar los frijoles a los campesinos, poseo más de 10 quintales del producto y la cooperativa no me los quiere comprar porque según dicen no tienen el dinero disponible ya que la Empresa de

Acopio no se los ha pasado a su cuenta”. Yusniel Pupo, delegado del CID, refirió: “Los campesinos han tomado como alternativa vender los frijoles a los carretilleros y puntos de ventas por cuenta propia, pero estos también están al 100% de su capacidad y no pueden asimilar toda la producción. Como resultado final muchos productores han tenido que almacenarlos para venderlos más adelante”, concluyó Yusniel. Unido al criterio anterior, supimos que: “Este año la cosecha de frijol ha sido muy buena y hemos tenido rendimientos excelentes, la naturaleza nos ayudó, pero ahora no hay a quien venderse”, comentó Benito Rodríguez campesino de la CPA Niceto Pérez.

A pesar de la ineficiencia de la Empresa de Acopio como intermediaria entre el productor y los consumidores, el Estado Cubano continúa apostando a esta forma de comercialización que atenta contra la producción agropecuaria ya que los campesinos no tienen la libertad ni autonomía propia para ellos decidir cómo comercializar sus producciones.





Piltrafas para dietas

Por: Alejandro Sánchez
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). La carne por dieta para niños y enfermos llega en mal estado a la carnicería La Principal, ubicada en el kilómetro 87 Carretera Central de la ciudad pinareña, afectando un gran por ciento de la población, según afirmó Zenaida Pérez, madre de un menor.

La asignación de carne por dieta para niños y ancianos, es recibida regularmente todos los meses, pero sucede que en los últimos tiempos llega cada vez peor, sin posibilidades de poder ser consumidas por esta parte de la población.

Graciela Vázquez, vecina de la estocada y consumidora de carne por dieta, refirió: "Es una falta de respeto, envían esta carne para los niños y ancianos; después de un mes de espera, no se puede consumir porque la venden sin limpiar y en algunas ocasiones en mal estado", concluyó Graciela. Con criterio semejante, Omar Puente, cliente de la unidad comentó: "Mejor que no manden nada, nunca traen carne de primera, recibimos sólo pellejos, ni los niños ni los viejos pueden consumir esta carne, no respetan al pueblo".

Roberto Mora, vecino de Calle 5^a en el Rpto. Hermanos Cruz, expresó: "Es vergonzoso

tener que ir a la carnicería a comprar una dieta de carne que no tiene la mejor calidad, resulta bochornoso vender para niños y ancianos una carne por dieta que ni los animales se la pueden comer", concluyó Roberto. De la misma manera, Olga Días, vecina de Calle 2^{da}, expresó: "Tiene que mejorar la calidad de la carne para niños y ancianos porque se sobrentiende que la dieta es para enfermos y menores de edad".



Foto: ICLEP
Carne por dieta en mal estado, es vendida por el Gobierno para niños y enfermos.

Corresponde a las instituciones gubernamentales y a la Empresa de productos cárnicos, garantizar que la carne por dieta para niños y ancianos enfermos, lleguen en buen estado. Es una falta de consideración y de respeto al pueblo que año tras año, se esté publicando el problema de la dieta y no tomen conciencia de que es necesaria para todo el pueblo. Quienes la reciben son los infantes y las personas enfermas, (los ancianos no reciben carne por su edad, como ocurría antes, sólo existen las dietas).

Documentos perdidos

Por: Ana P. García
Cubana de a pie



La Palma, Pinar del Río, (ICLEP). Ante el reclamo de Leticia Bustamante Ochoa, a la Dirección Municipal de Educación, de la constancia de haber cursado el noveno grado, recibió como respuesta que no aparece documento alguno de los archivos de dicha institución, dijo Mercedes García.

Residente en la Cooperativa Invasión a Occidente, Bustamante Ochoa, manifestó: "Cursé los estudios en la Secundaria Obrera Campesina Enrique Cirule, en el año 1980 y cuyos legados, al parecer, no guardaron correctamente; en mi centro de trabajo me siguen exigiendo la constancia, la que tras múltiples gestiones no he podido conseguir", concluyó Leticia. Al respecto, Enriqueta Veitías, directora de Educación de Adultos del municipio mencionado, declaró: "Le orientamos a la compañera reclamante, hacer una declaración jurada de profesores que le impartieron clases como último recurso legal, para mostrar su crédito de haber cursado y aprobado el noveno grado", concluyó Enriqueta. A lo que Leticia alegó: "Es imposible encontrar personas docentes que me impartieron clases en aquella época, la mayoría están fallecidos.

Ramona Cantón, quien se desempeña como directora de Capital Humano, manifestó: "Se hizo otra búsqueda ex-

haustiva, pero infructuosa, en entidades donde podía estar la constancia necesaria del título de Bustamante, no obstante, existe la posibilidad de que ella se presente a exámenes libres para obtener tanto el certificado de sexto como el de noveno grado, se le sugirió que se presentara en el mes de junio próximo a dichas pruebas, previa preparación con ayuda de profesores de nuestras facultades".

Lianet Téllez, residente en la Palma, expresó: "Es una falta de respeto que le digan a una persona graduada hace tantos años, que debe volver a realizar exámenes porque no aparece su certificado de graduación, es una irresponsabilidad y negligencia del personal encargado de guardar y conservar los títulos y/o certificados". En cualquier caso, lo que importa y se desea, es que la trabajadora en cuestión apruebe sus exámenes y se mantenga sin sobresaltos en su puesto de trabajo. Este caso pone de manifiesto una vez más que el desorden y la irresponsabilidad no pueden tener cabida en la sociedad cubana como hoy sucede, los trabajadores no pueden seguir pagando culpas de otros. Cada cual tiene que responder por sus faltas, es la mejor manera de dar ejemplo.



CONOZCA SUS DERECHOS



PRIMEROS AUXILIOS

Concientización del ciudadano

-Asociación, Reunión y Manifestación ilícita-

* Sólo a partir del momento en que la asociación o grupo esté inscrito en el Registro de Asociación (que según el artículo 16 de la Ley 54 está en el Ministerio de Justicia) que la asociación tendrá personalidad jurídica y carácter legal. Si el Ministerio de Justicia no responde a nuestra solicitud nunca obtendremos personalidad jurídica ni espacio legal, por lo que conviene tomar en cuenta una serie de consejos para evitar ser juzgados por el delito de asociación ilícita.

* Las asociaciones para su funcionamiento entre otras cosas requieren una serie de reuniones, contactos personales, estructuras, etc., o que constituye en muchos casos las pruebas de nuestra culpabilidad según la fiscalía. La acción de solicitar el reconocimiento jurídico de nuestra organización sirve como argumento para esos contactos, reuniones, portar emblemas, carnet. En caso que seamos detenidos y

se nos acuse del supuesto delito de asociación ilícita manifestaremos que justamente los motivos de nuestros contactos y actividad no es poner en marcha los trabajos de la asociación, pues no ha sido reconocida por las autoridades. Diremos que nuestra actividad con nuestros compañeros es para promover el reconocimiento jurídico de la asociación que pensamos activar cuando nos den respuesta.

* He aquí una serie de posibles respuestas para eludir esta acusación:

P: Cómo se llama tu grupo u organización?; R: La organización que hemos solicitado que se reconozca jurídicamente y que pensamos fundar cuando se nos de respuesta se llama (...).

P: Quién es el presidente o delegado?; R: Pensamos que cuando se nos reconozca el presidente será (Fulano).

P: Ustedes para reunirse, se citan, se ponen de acuerdo, o sea, planifican su reunión?; R: No, generalmente por cualquier razón nos vemos, coordinamos los trámites de gestiones para agilizar el reconocimiento de la futura organización.

Continuará en el próximo boletín...





Efímeros jugos

Por: **Pedro L. González**
Cubano de a pie

San Luis, Pinar del Río, (ICLEP). La efímera vida de la juguera que abrió en los días finales de diciembre enclavada en Calle 1^{era} entre 6^a y 8^{va}, ha puesto en evidencia una vez más la incompetencia de las autoridades de gastronomía, las que, por cumplir con un compromiso plasmado en un plan, inauguran centros que no reúnen las condiciones para mantener un servicio estable y de buena calidad, así lo testifica Roberto Hernández Franco, domiciliado en Calle Floro Guzmán #34 Final.

La cercana cafetería San Bernardo, que antes fue un coppelita, entró en reparación desde el mes de julio del pasado año y demoró todo ese tiempo

en ser remodelada hasta que abrió sus puertas como lo que es hoy, "una juguera".

Roberto Hernández, cliente del establecimiento, manifestó: "Esta unidad comenzó ofertando jugos naturales a un precio de \$2.00; pero cuando fui a adquirir un jugo, me dijeron que sólo se puede consumir con un pan con queso o jamón, por una orden superior", concluyó Roberto. Con similar criterio, Mario García, asiduo visitante de la unidad, expresó: "Es lo que está establecido, si se venden ambos productos por separados, los clientes toman los jugos y los panes se quedan".

Gregorio Rodríguez, otro cliente, manifestó: "El jugo natural se terminó, duró sólo 21 días, ahora están ofertando sólo refrescos enlatados a \$10.00 MN", concluyó Gregorio. De igual manera,

Roberto, otro cliente, manifestó: "La escoba nueva barre bien, invirtieron cuantiosos recursos en confeccionar preciosos letreros y ahora sólo sirven para desorientar a las personas, porque ya no se venden jugos naturales".

Al respecto, el administrador de la Juguera, que pidió su anonimato, declaró: "La Empresa Gastronomía y Servicios nos exige vender el refresco acompañado de pan para que los dos productos se vendan al mismo tiempo; los jugos, no se están vendiendo porque hay carencia de frutas".

Muchos vecinos presenciaron el flamante razonamiento y se preguntan si no será este un nuevo capítulo de la tradicional trampa de la gastronomía estatal; esa que, no tiene fijador, por más reconstrucciones y remozamientos que experimenten.

El Coppelia sin libertad de elección



Por: **Daniel Domínguez**
Periodista ciudadano

Pinar del Río, (ICLEP). La suspensión del derecho a elegir el sabor que se desee degustar en el Coppelia, fue rechazado por los asistentes el pasado 3 de marzo, cuando las empleadas les comunicaron a los clientes que el pedido de sabores es dirigido, sin darles más explicación al respecto, confiesa Gloria Martínez, asidua del lugar.



Foto: ICLEP

Único Coppelita en la capital pinareña, donde no se facilita la libertad de elección del helado.

Enclavado en Calle Vélez Cabiedes, este establecimiento ha sido afectado después que el administrador ordenara que los pedidos de sabores son dirigidos y en cantidades autorizadas hasta nuevo aviso.

"Restringir el derecho entre libre opción y escoger el sabor que uno desee el cual siempre ha sido respetado al igual que la repetición de consumir el helado que la administración desee es un abuso", según expresó Rogelio Suárez, cliente del establecimiento. De

igual forma manifestó, Sonia García, comensal en la unidad, expresó: "No se concibe que medidas tan drásticas y fuera de contexto, se pongan en práctica en una instalación como esta, sin tener en cuenta el malestar que le causa al pueblo y a la misma unidad".

Apolinar Estrada, otro cliente, manifestó: "Existen directivos que imponen medidas drásticas y fuera de contexto, que crean malestar y ponen en duda la credibilidad que se está tratando de salir del hueco en que está el país", concluyó Apolinar. Josefa Valdés, vecina en Calle Martí, comentó: "No podemos criticar al cuentapropista, el servicio de las instituciones estatales se encuentra tan deprimente, levantando críticas de toda índole".

"El particular, se esmera en la atención y el buen trato, aunque haya que pagar más, respetan y consideran, sobre todo no existen las restricciones, se hace el pedido y te sirven con una sonrisa", concluyó Josefina Gutiérrez.

Tomar y aplicar medidas administrativas o de cualquier otra índole que dañen los servicios que se prestan no puede ser política de los administradores, que ponen en tela de juicio el buen funcionamiento de las entidades.

Existen privilegios



Por: **Arelis Rodríguez**
Periodista ciudadana

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). En el municipio mencionado están ubicados los Albergues de Portilla, Río Seco, La Nilda, que fueron utilizados por el Ejército Juvenil del Trabajo, en 1994 los convirtieron en almacén de tela de tapado de tabaco, y en el 2002, en casas de vivienda. Con los ciclones Lili e Isidore, fueron afectados múltiples familias, donde viven más de 16 núcleos en espera de sus casas, habitados por ancianos, niños y personas enfermas, declaró Yoel Noa, residente en estos albergues.

Anaiza Acosta, expresó: "Soy vecina de estos albergues, pienso que esas familias llevan años en espera de las casas prometidas por el gobierno, considero una falta de respeto mantenerlos sin resolverles el problema de vivienda", concluyó Anaiza. Con similar criterio, Jorge Luis, vecino de Mazorra, otro asentamiento poblacional después del mencionado, refirió: "Es una desconsideración con esas familias porque llevan más de 16 años esperando sus casas, y hasta el momento no le han dado solución a ese problema".

Rafael Lugo, quien vive en el albergue, dijo: "La delegada de la zona hizo las casas de sus dos primas, llamadas Fabia y Mocha, y no les resolvió

a las demás familias, es una desconsideración, pensar en los de ella y olvidar a los demás que llevamos 16 años esperando por estas viviendas", concluyó Rafael. Con criterio similar, Deisy Queglas, afectada, comentó: "Soy damnificada de los ciclones Lili e Isidore, creía que a la delegada la eligen para defender a los electores, Elizabeth Blanco, (delegada) tiene un negocio particular, hizo tres viviendas, a Estrella, a Fabia y a Mocha (sobrenombre), y olvidó el resto de los electores y los damnificados, todos los que mal vivimos en los albergues estamos afectados y cuando se entrega una casa debe ser porque todas estén garantizadas".

Las Instancias Gubernamentales, debe tomar carta en el asunto y pensar que todos gozamos de iguales derechos, todos somos ciudadanos cubanos.



Foto: ICLEP

Costado del albergue sin techo, donde viven familias en espera de viviendas desde hace 16 años.



Por: **Roberto Blanco**
Periodista ciudadano

FUTURO INCIERTO

Cada 4 de abril en Cuba se celebra el aniversario de la Organización de Pioneros José Martí y la Unión de Jóvenes Comunistas. Dichas organizaciones responden a los intereses del gobierno y los niños cubanos son adoctrinados por la cúpula gobernante para que respondan a sus intereses. Cuenta la historia que en el año 1931 surge la **Liga de Pioneros de Cuba**, ésta organización agrupaba a los niños, futuros afiliados comunistas, la cual duró solamente 5 años. Más tardes el 4 de abril de 1961 se crea la **Unión de Pioneros Rebeldes**, la que luego de un año se convirtió en la **Unión de Pioneros de Cuba**. Posteriormente en 1977 en el Tercer Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas se determinó convertir a la Unión de Pioneros de Cuba en la **Organización de Pioneros José Martí**. La cual no garantiza un futuro feliz para estos infantes ya que no crea las condiciones necesarias por igual. El lema de esta organización es **"Pioneros por el comunismo ¡Seremos como el Che!"** Esta organización recluta en la edad temprana los pioneros como una forma de asegurar e inculcar el comunismo en los niños. Los mismos deben usar distintivos o "etiquetas" para identificarse,

Muchos han sido los desaciertos durante todo este tiempo ya que se toman como premisa los pensamientos martianos, pero estos a su vez son tergiversados, según los intereses de quien los representa. Al decir de Martí: "Los niños nacen para ser felices", el apóstol se refería a que ellos merecen todo. Sin embargo la realidad existente en la isla es otra. Muchos viven en ambientes desfavora-

bles, sin tener garantizadas condiciones óptimas para crecer sanos y saludables, teniendo un futuro incierto. Esto sucede de igual manera con la UJC, conocida como la Unión de Jóvenes Comunistas, cantera principal del adoctrinamiento de un grupo de jóvenes por parte del Partido Comunista de Cuba. Cuenta la historia que en el año 1928 se fundó la Liga Juvenil Comunista, la cual existiría durante poco más de media década. A fines del año 1944 se crea la Juventud Socialista, uniéndose ésta a la Asociación de Jóvenes Rebeldes la cual surge en el año 1960 creada por el Ernesto Guevara. El 4 de abril de 1962, durante el primer congreso de la mal llamada **"Nueva Organización Unificada"** y por sugerencia de Fidel Castro, adopta el nombre de Unión de Jóvenes Comunistas, el cual se mantiene vigente hasta la actualidad. La UJC se nutre de jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 30 años de edad, siendo dirigida la organización por los hijos de los grandes jefes, como forma de perpetuarse en el poder.



Foto: ICLEP

A los jóvenes se les obliga a pertenecer a esta organización ya que es considerado como un **"requisito importante"** que se mide para otorgar un empleo en sectores **privilegiados**, estudios universitarios, o cualquier otro beneficio otorgado por el gobierno. Estos jóvenes se auto denominan como ejemplo de buena conducta ante la sociedad. Pero todo resulta una falsa, no son más que unas marione-

tas que responden a un régimen caduco y obsoleto, que no cesa en su afán de mantenerse en el poder por la fuerza a cualquier precio. Esta organización es financiada por el gobierno, el cual invierte grandes sumas de dinero y recursos en formar los futuros integrantes del Partido Comunista de Cuba. Los gastos excesivos por parte de los integrantes de la UJC cada día son más elevados,



Foto: ICLEP

mientras se le exige más sacrificio al pueblo. Un pueblo que ha vivido en la extrema pobreza durante más de cincuenta años y sus aspiraciones se reducen cada día más.

Al repasar la historia de éstas organizaciones comunistas y recordar todas las incongruencias que han rodeado parte de la historia de todos los cubanos, recuerdo la ternura del apóstol, del incommensurable amor que puede observarse en cada línea que dejó escrita para los que saben amar. Es por ello que me embarga una enorme tristeza, porque imagino su decepción al ver como éste gobierno manipula sus ideas como máscara de justicia, mientras priva a los cubanos del derecho de pensar y los maneja a su antojo dejándoles como opción: **"UN FUTURO INCIERTO"**.

SOBRE EL IDIOMA



Cuestiones de gramática: Pronombre personal

* Las palabras que están que aparecen en negrita, casi siempre sustituyen al sujeto de la oración o al atributo; las demás son formas que se emplean en sustitución de otros componentes de la oración, como complemento directo, complemento indirecto y término de preposición, o son formas reflexivas:

Me envió un telegrama.

Te traeré el encargo.

Yo no *la* vi ayer.

Ya *le* revisaron la tesis.

Mucho *lo* han ayudado.

* Note que la forma reflexiva *-se-* siempre se escribe con *s*:

Se propuso vencer y venció.

Se compró una bufanda.

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina

- ◆ Eliezer Carmona, residente en Calle Galeano, expresó: "Había escuchado a cerca de este periódico pero sin la suerte de tenerlo en mis manos, ahora que lo tengo reconozco que verdaderamente está bueno".
- ◆ Lidia R. Ramos, residente en el Reparto 10 de Octubre, manifestó: "Me encanta cuando llego a la casa y lo encuentro tirado por debajo de la puerta, me apresuro haciendo los deberes hogareños para sentarme a leerlo porque me gusta mucho".
- ◆ Benito Sánchez, residente en el Reparto Hermanos Cruz, comentó: "Realmente hay que reconocer que el periódico Panorama Pinareño está magnífico, a mucha gente le gusta al igual que a mí, ojalá y continúen trabajando".





Por: Niurka Valdés
Cubana de a pie

Centros de rehabilitación

Pinar del Río, (ICLEP). En sólo dos ocasiones por semana es visitada María de los Ángeles Díaz Solar, de 82 años de edad y vecina de la Calle 5^{ta} final, edificio 19, apartamento 4, Reparto Hermanos Cruz de la ciudad pinareña, por los técnicos de rehabilitación, después de haber sufrido un Accidente Cerebrovascular, que no le permite prácticamente movilidad alguna, Zoe Almeral, vecina del mismo edificio opinó: “Es una falta de respeto, que una persona en las condiciones en que está María sea visitada una o dos veces por los técnicos que la atienden, así no se puede recuperar nunca, ella necesita que la rehabiliten todos los días para que vuelva a caminar”.



Foto: ICLEP

Centro de rehabilitación donde acude el pueblo pinareño en la ciudad cabecera.

Gonzalo Rodríguez, comentó: “Un sobrino de María fue a la

Sala de Rehabilitación y le dijeron que no había personal para cubrir esos casos todos los días, que la familia es la que tiene que asumir la rehabilitación los días que no es atendida, imagínese ella vive sola”, concluyó Gonzalo. También expresó Elena Martínez, residente en el mismo edificio: “Hablé con la asistente social que atiende esta zona y con estas palabras me dijo y cito..... nosotros no tenemos nada que ver con eso, cada centro tiene su planificación según su personal disponible..... No sé ni que pensar, pero algo hay que hacer por esa señora”.

Aleida Vélez, quien atiende la federación de la zona donde reside la afectada, fue visitada por esta periodista y sus declaraciones fueron las siguientes: “Estuve en el SRI del Hermanos Cruz y lo que supe es que no tienen personal porque la mayoría están cumpliendo misiones, y hay muchos pacientes”, concluyó Aleida.

“Candil de la calle y oscuridad de la casa”, refrán que viene muy bien para lo que realmente sucede en el sector de la salud, no podemos brindar ayuda fuera cuando los de casa la necesitan; por eso existen tantos problemas en el área de la salud en Cuba.

Sofocante calor

Por: Julio R. Rodríguez
Cubano de a pie



Pinar del Río, (ICLEP). La Descarga; abrió sus puertas hace alrededor de dos años una cafetería de 5^a categoría que permaneció durante muchos años cerrada por reparación, ubicada en Calle Rosario entre Martí y Máximo Gómez, fue motivo de publicación en nuestro medio por ser una nueva y variada oferta donde el pueblo puede acudir a consumir, pero el calor no permite el buen disfrute que los clientes merecen.

El techo cubierto de una lona azul, desprende un calor sofocante que hace sentir molestar a quienes visitan el agradable lugar, por el vapor excesivo que desprende el techo de la cafetería.

Luis Vejerano, cliente del lugar expresó: “Es insostenible mantenerse bajo el techo de este lugar, hay buena música, ofertas aceptables, pero no se puede venir aquí”, concluyó Luis. De igual forma Migdalia Martínez, residente en el Rpto. Ceferino Fernández, expresó: “Hay ofertas variadas y el lugar es bonito, pero el calor no permite el disfrute de lo que uno necesita”.

Ante la totalidad de las quejas todas dadas debido al sofocante calor, en entrevista directa a dos trabajadores del establecimiento, como Marilú Ramírez, dependiente, expresó: “Todos los clientes se

quejan del calor, hasta para nosotras es difícil trabajar aquí, terminamos cansadas agotadas, debido al sofocante calor”, concluyó Marilú. Por otra parte, el administrador de



Foto: ICLEP

Cafetería La Descarga sin climatización.

la entidad, quien no permitió la publicación de su nombre, expresó: “Han sido tantas las quejas y reconocemos que es cierto, no hay quien resista el calor, ya lo hemos informado a todas las entidades, nos han prometido cambiar la lona que hace función de techo (carpa de lona), que no cubre el techo en su totalidad, que lo van a sustituir por un cielo raso de madera y le van a colocar ventiladores de techo”.

El tiempo ha pasado y aún no se avizora lo prometido por las autoridades gubernamentales a la administración del establecimiento mencionado.

Sin vivienda digna



Por: Eliosbel Garriga
Periodista ciudadano

Pinar del Río, (ICLEP). En la década del 60 se eliminó el barrio La Puntilla, para construir el Combinado Pesquero que aporta a la economía nacional más de 30 millones de dólares y otros muchos más en moneda nacional, el gobierno prometió la terminación del poblado y una casa para cada familia, no se ha logrado por falta de voluntad política estatal o partidista comunista; según supimos por Daniel Hernández vecino del lugar.

La Coloma es un poblado pesquero al Sur de la ciudad de Pinar del Río, con una población de más de 7 000 personas. Desde el año 1959 se alberga la esperanza de vivir en un pueblo terminado, con todas las condiciones necesarias, creado por el gobierno según sus promesas.

“Los habitantes de La Puntilla fueron ubicados en la playa Las Canas y el Estado, los instaló en casas particulares de personas desde antes del 1959, propietarios de clase media y/o alta, que no recibieron pago alguno, perdieron todos sus

bienes”, manifestó Valdés Hernández, sobrino de un propietario. De igual manera, Noel García antiguo residente en Las Canas, expresó: “Los vecinos de la comunidad escanera, en temporada ciclónica tenían litigios con las autoridades, después de los ciclones Lily e Isidore, alrededor de 10 o 13 años les hicieron a los escaneros un poblado en el Km 21 de la carretera a La Coloma, con malas condiciones urbanísticas y arquitectónicas”.

Mireisys Martínez, vecina del edificio 45, manifestó: “Construidos hace menos de 10 años, con filtraciones, falta de materiales de construcción, no prestan seguridad para sus habitantes; lozas que conforman las paredes del edificio, antes de montarlas estuvieron bajo agua sol y sereno, estos fueron los apartamentos que “beneficiaron” algunas familias”, concluyó Mireisys. Otro residente, Rodríguez Bouzón, aseveró: “A finales de los años 80 hubo concepciones con el pueblo por quejas a dirigentes del nivel central del Estado, se creó la brigada integral en los años 90 para construir el pueblo, se hicieron varios edificios, el secretario del partido provincial en Pinar del Río trasladó las acciones hacia el Reparto Herma-

nos Cruz, el proyecto en La Coloma quebró; el Estado no invierte en el desarrollo local, por falta de voluntad”.

Poblados pesqueros que aportan menos en otras provincias tienen mejores condiciones urbanísticas en sentido general. Colomeros que viven fuera del país están dispuestos a ayudar a los residentes del lugar donde nacieron, e invertir para que el puerto pesquero mejore en cuanto al desarrollo local; sólo la democracia verdadera resolverá el problema de la vivienda en Cuba.



Foto: ICLEP

Subsidio en mal estado abandonado por sus moradores por peligros para la vida.



Afectaciones para la población



Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Comunidades aledañas a la ciudad cabecera en nuestra provincia, se ven afectadas por las disposiciones gubernamentales de no permitir la salida establecida legalmente de los ómnibus estatales a su hora, debido a las elecciones generales en el país, como supimos por Jairo LLanes, residente en la comunidad.

Poblados como Briones Montoto, Las Ovas, Punta de Palma y/o Cayo del Pilar, San Lorenzo y otros existentes en la provincia, sufrieron las consecuencias que trajo por ende el retraso de la salida de los ómnibus Diana de cada Consejo Popular mencionado, en los que se afectaron unas tres mil personas por cada comunidad.

Ana Lidia Blanco, residente en Punta de Palma, expresó: "Necesitaba estar a las 07:00 AM en el Hospital Nuevo, pues tenía que relevar a mi familiar que estaba cuidando a nuestro tío ingresado en esa instalación, no pude llegar temprano, la Diana salió a las 08:00 AM, llegué muy tarde, no es justo", concluyó Ana L. De igual forma, Dionicio Benítez, anciano con problemas personales, expresó:

"También tenía que viajar a la ciudad para resolver un problema temprano, cuando llegamos, no pudimos hacer nada porque era muy tarde, el transporte se demoró, es una desconsideración".

Yoan Carmona, ciudadano afectado, manifestó: "Desde las 05:00 AM estoy aquí en la parada, me acabo de enterar que el ómnibus no va a salir hasta las 08:00 AM, eso es una injusticia, quienes laboramos con los particulares tenemos que cumplir con horarios de trabajo, ya voy a llegar tarde", concluyó Yoan. Por otra parte, Jesús Silva, residente en Briones, expresó: "No es justo que cambien los horarios del transporte público debido a las elecciones, hay personas que votan, pero otros no lo hacemos y nos interesa más resolver nuestros asuntos personales, es desconsiderado que también martiricen a la población con el transporte".

Las autoridades gubernamentales deben tomar cartas en este asunto y tener en cuenta que lo lógico es mantener los servicios al pueblo con horarios y disposiciones establecidas, no incomodar a la población en su quehacer diario. El pueblo debe tener garantizados todos los servicios que le favorezcan sin interrupción alguna.



Foto: ICLEP

Ciudadanos en espera del ómnibus Diana, ruta oficial retrasada.

Nacionales

Un nuevo Elián González?. Un cubano que asegura ser el padre de una recién nacida, cuya madre murió en el parto en un hospital de Miami (EEUU) el pasado 2 de marzo, ha reclamado la custodia del bebé que también se disputa una prima de la fallecida residente en Florida, en un caso que guarda similitudes con el del balseiro Elián González, reporta EFE.



La cubana Yarisleidi Rodríguez había llegado al sur de Florida el pasado 6 de octubre, en los últimos meses de gestación, con la intención de dar a luz a su bebé en Estados Unidos, pero falleció durante el parto en el hospital Jackson Memorial de Miami, informaron este jueves medios locales.

Enojo entre comunistas de Cuba por hermetismo en selección del sucesor de Castro. Una académica británica que ha pasado los últimos 15 años entrevistando a cubanos en la isla describe como de "enojo e indiferencia" el ambiente que reina en el país mientras se acerca el prometido traspaso del poder por parte de Raúl Castro a un sucesor. En una crónica publicada en el sitio web de la organización Nueva Sociedad, Democracia y política en América Latina, Dore sondea diversos estratos de la actual sociedad cubana, desde la cúpula partidista hasta los indigentes y desamparados, a la vista de un cambio que muchos han calificado de "histórico": cuando por primera vez en casi 60 años gobernaría el país comunista alguien sin el apellido Castro. La cronista apunta que, a diferencia de sus amigas, que crecieron con la revolución, a la mayoría de los cubanos que entrevistó no les interesa qué piensa o qué representa Miguel Díaz-Canel. "Se sienten profundamente desconectados de la elite política. Cuando pregunto sobre Díaz-Canel, a menudo la respuesta es '¿Quién?' o 'Los políticos son todos iguales, se meten en la política para su propio beneficio'".



Internacionales



A seis se eleva la cifra de fallecidos por el colapso del puente peatonal en Miami. La Policía del condado de Miami-Dade elevó este viernes a seis el número de fallecidos por el colapso de un puente peatonal, que todavía no estaba abierto al tránsito el jueves en la noche, reportó la agencia AP. El puente peatonal de 14,2 millones de dólares debía inaugurarse en 2019 como una alternativa segura para que los estudiantes cruzasen la concurrida carretera. Unía la comunidad de Sweetwater con el campus de la Universidad Internacional de Florida.



"Tenemos que retirar parte de esto pieza por pieza. Es muy inestable", declaró. Imágenes aéreas del lugar mostraron a un perro sobre una pila de concreto mientras olfateaba los restos en busca de más víctimas. Sin embargo, el director de la policía local, Juan Perez, reconoció que las probabilidades de encontrar más sobrevivientes bajo los escombros eran escasas. El gobernador de Florida, Rick Scott, y el senador Marco Rubio asistieron a una reunión informativa por la noche. Rubio dijo que la población y las familias de los fallecidos y heridos merecían saber "qué salió mal".

Los expulsados de Cuba, primer terremoto de Piñera.

El actual ministro de Relaciones Exteriores de Chile es un exmilitante comunista que tuvo un brusco despertar político en la isla caribeña, al vivir como diplomático chileno enviado por Salvador Allende, las veleidades de Fidel Castro y comprobar la falacia de la Revolución Cubana.

Sus vivencias y su desencanto el escritor los plasmó en su novela "Nuestros años verde olivo", el libro que fue -y continúa siendo- censurado en Cuba. El diputado electo demócratacristiano Miguel Angel Calisto, que este domingo asumió su escaño, fue expulsado de la isla por las autoridades cubanas, mientras que el parlamentario conservador Jaime Bellolio no pudo subir al avión que debía trasladarlo de Miami a La Habana. La Habana negó también el ingreso al país al expresidente colombiano Andrés Pastrana y al exmandatario boliviano Jorge Quiroga, a quienes mandó de vuelta a Bogotá a su llegada al aeropuerto internacional José Martí de La Habana. **Tomado de: www.iclep.org**





Si le interesa publicar su negocio u oferta en nuestras páginas, llame ahora.

Promocione totalmente gratis en esta página, su negocio o negocios; y experimentará crecimientos. También prestamos servicios de promoción a activistas de la sociedad civil que deseen anunciar sus proyectos sociales.

Este espacio en nuestro boletín, es para ustedes, no pierdan tiempo, contáctennos por el 48763380.

VEHÍCULOS Y ARTÍCULOS

Vendo auto Lada-2107, pude encontrarme en Calle A^e/ 4^{ta} y 5^{ta}, en el Rpto. Hermanos Cruz.

Vendo mueble esquinero, con los adornos incluido. Contactar con María Julia en Calle 4^{ta} # 32, Reparto Hermanos Cruz.

Ubicado en Calle Nueva, Rpto. Hermanos Cruz.

Se vende set de porcelana china. Contactar con Olga en Calle Retiro # 516, de 5:00 PM en adelante, de viernes a domingo

MUEBLES E INMUEBLES

CARPINTERO LAZARO
COMODIDAD + CALIDAD + CONFORT

FIJO: 48-76-38-45
MOVIL: 52925772
CORREO: lazarod83@nauta.cu
DIRECCION: KM 5 CARRETERA A SAN JUAN

Taller de Celulares
ULTRATEL
Mov. 53582670

Puede encontrarnos en Calle Marina ^e/ Colón y Retiro, en la ciudad cabecera.

RENTA DE HABITACIONES
MIDIALA
MN

HABITACIONES INDEPENDIENTES

150M Telf: 48768587

ORGANIZACIONES SOCIALES



Organización: Cuba Independiente y Democrática (CID).

Dirigido por: Rolando Pupo, coordinador nacional de dicha organización social.

- Esta organización pacífica, basa su accionar en el pensamiento democrático, anhelado por el fallecido comandante Huber Matos, quien deseó y trabajó por una Cuba plenamente libre y democrática para todos los cubanos.

Denominada esta organización como Partido Cuba Independiente y Democrática, (CID); abre sus puertas y admisión a todos los cubanos que deseen integrarse a él, por sus principios de libertad para Cuba.

Organización: Bibliotecas Independientes.

Dirigido por: Yaimel coordinador de dicha organización.

- Esta organización basa su trabajo en crear y desarrollar bibliotecas independientes. En las cuales, los ciudadanos puedan encontrar materiales de estudio diferentes a los administrados e impuestos por el estado en sus instalaciones.

Motiva a todos los ciudadanos cubanos a integrarse libremente a esta organización pacífica, por el bien de la sociedad, sobre los principios enunciados por dicha organización. Con motivo de desarrollar actividades libres y cívicas, fuera del dogma político.



Puede adquirir "Panorama Pinareño", suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos y para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín; **Editor:** Ernesto M. Rodríguez; **Redactora:** Mery Paulín Morejón.
Periodistas: Sandra Haces; Rolando Pupo; Alejandro Sánchez; Ana P. García; Pedro L. González; Daniel Domínguez; Arelis Rodríguez; Roberto Blanco; Niurka Valdés; Julio R. Rodríguez; Elíobel Garriga; Zaray Fernández.

Sede: Calle B, #1, entre/ Ira y Carretera Central, Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 55038018; **Teléfono fijo:** 48763380; **Correo electrónico:** ivisyanetborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: www.iclep.org

